



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YULI MARCELA RINCON AMAYA Cédula 1053829629 (Madre), MARÌA EUGENIA AMAYA AMAYA Cédula 30402502 (Otro abuela materna) de DEIBY ESTIVEN RINCON AMAYA Tarjeta de Identidad 1061279592, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 102 proferido el día 05/09/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17615682

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/09/2023

Desfijar el: 22/09/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

VIVIANA LORENA RONDON BEDOYA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas

